LITORALPRESS

Fecha: 09-06-2025
Medio: Crónica de Chillán
Supl. : Crónica de Chillán
Tipo: Noticia general
Título: **Hospital puso en marcha plataforma para que usuarios confirmen hora**

Pág. : 4
Cm2: 144,0
VPE: $ 119.520

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: No Definida

CEDIDA

EN POCO MÁS DE UN MES CONTACTÓ A 5.395 PERSONAS.

Hospital puso en marcha plataforma para que usuarios confirmen hora

SALUD *Desde hace más de un mes el sistema ha enviado 15 mil recordatorios.*

El Hospital Herminda Martín de Chillán habilitó una nueva plataforma de confirmación de horas médicas,para recordar a los usuarios su hora de atención asignada en el Centro Ambulatorio de Especialidades (CAE) del Hospital Clínico Herminda Martín, comunicándose con 5 mil 395 personas, de las cuales, la mayoría confirmó su asistencia, mientras que solo 187 personas la cancelaron.

Para Aracely Sánchez, jefa de la oficina de contactabilidad del CAE, "ha sido una excelente experiencia tanto para nosotros como Establecimiento, como para la comunidad usuaria, pues los mensajes enviados son claros, directos y además tienen la posibilidad de aceptar o cancelar una hora. Con esta estrategia, buscamos revertir la inasistencia, que en 2024, fue de un 14%, cifra que representa a más de 26 mil personas y de esa manera, dar la posibilidad a alguien más que requiera atención, sin perder las horas de especialistas disponibles".

Sin embargo, indicaron desde el principal centro de salud de Ñuble que es preciso que las y los usuarios de toda la Región conozcan y guarden en sus celulares, los números desde los cuales se generan los mensajes de texto y los whatsapp, pues así cuando se genera la comunicación, saben que el remitente es confiable, que es el Hospital que se está comunicando. En el caso del Whatsapp, el contacto es +56 9 6636 0912, mientras que el de los mensajes de texto es el +56 9 3203 8105.

Aracely Sánchez, reforzó que "si un usuario no confirma ni cancela la hora, la consulta asignada se mantiene, sin embargo es recomendable que lo hagan con al menos 48 horas de antelación, para que podamos realizar la asignación de ese cupo disponible a otra persona que lo requiera".